

ASÍ LO REVELA UN NUEVO INFORME DE CONTRALORÍA

# 2.892 uniformados salieron de Chile con licencia médica: en la región no hay casos

Según una nueva fiscalización del ente contralor, dos tercios de los que incumplieron su reposo en 2023 y 2024 pertenecen a Carabineros y Gendarmería. Algunos salieron del país más de 30 veces en dicho periodo.



Carabineros y Gendarmería lideran el incumplimiento de sus reposos, seguidos por funcionarios del Ejército. CEDIDA

**EQUIPO EL DÍA** / Región de Coquimbo

El decimocuarto Consolidado de Información Circularizada (CIC) de la Contraloría, emitido este miércoles 30 de julio, constató que 2.982 funcionarios afiliados a CAPREDENA y DIPRECA habrían abandonado el país mientras se encontraban con licencia médica, infringiendo la normativa vigente.

El ente contralor revisó los años 2023 y 2024, observando que dichas personas con reposo efectuaron -durante ese período- un total de 9.069 viajes al extranjero. Esto, porque en algunos casos se repiten viajes en varias ocasiones.

Por ejemplo, 26 funcionarios registraron entre 20 y 35 salidas del país y 9 llegaron a superar las 36 salidas o entradas internacionales.

De los casi 3 mil funcionarios que habrían incumplido su reposo, se observó que un 35,9% corresponden a Carabineros, un 35,8% a Gendarmería, un 24,1% a las Fuerzas Armadas, y un 4,2% a la Policía de Investigaciones de Chile.

Asimismo, respecto de los 9.069 viajes efectuados, un 39% corresponden

## 2.982

Funcionarios (as) de FFAA (24,1%), Policías (40,1%) y Gendarmería (35,8%) habrían incumplido el periodo de reposo de su licencia médica, por haber viajado fuera del país durante ese mismo lapso o parte de él.

a los realizados por funcionarios de Gendarmería, un 35,1% a Carabineros y un 17,9% a personal del Ejército.

Los hechos se concentran, principalmente, en las regiones de Arica y Paríacota (28,8% de los casos), Metropolitana (20,3%) y Magallanes (17,2). Más atrás, figuran funcionarios de las regiones de La Araucanía (9,8%), Los Lagos (8,8%) y Valparaíso (6,2%).

Por el contrario, en la Región de Coquimbo no se detectaron casos de

## 9.069

Entradas y salidas se registraron durante el periodo investigado. De éstas, un 38,99% del total corresponden a funcionarios/as de Gendarmería, 35,6% a funcionarios/as de Carabineros y 17,86% a funcionarios/as del Ejército.

uniformados viajando fuera del país con licencia médica.

Igualmente, la mayor cantidad de entradas y salidas del país se efectuaron entre octubre y diciembre de 2023 (1.654 viajes) y enero y marzo de 2024 (1.404 viajes), coincidiendo con temporadas de vacaciones.

Para el cruce de información, la Contraloría consideró que entre 2023 y 2024 se registró un universo de 534.356 licencias médicas y de

## Los viajes

### En 2023

Las salidas y entradas al país se concentran principalmente en el último trimestre, es decir octubre, noviembre y diciembre. (1.654 salidas y entradas equivalentes al 32,5% del total).

### En 2024

Las salidas y entradas se concentran en el primer trimestre, es decir, en los meses de enero, febrero y marzo (1.404 salidas y entradas equivalentes a 35,3% del total).

202.305 viajes en total.

Ante los hechos detectados, el ente contralor instruirá a los servicios efectuar los sumarios administrativos correspondientes y enviará todos los antecedentes al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado.